

6114179

#7388

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Res. por cuyo medio se declaran
de duelo Oficial los días 30 de
Abril, 1^o y 2 de Mayo del año en
curso, con motivo del falleci-
miento del Diputado Señor
Don Germán Poriano. -

6 Pizgas

30 Abril 18



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

262

Ciudad Trujillo, DN,
30 de abril, 1958.

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobada por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución de la República, tengo a bien remitir a usted una Resolución por cuyo medio se declaran de duelo oficial los días 30 de abril, 1ro. y 2 de mayo del año en curso, con motivo del fallecimiento del Diputado Señor Don Germán Soriano.

Atentamente le saluda,

Carlos Sánchez i Sánchez,
Presidente de la Cámara de Diputados.

mag/ild.

66 171/10



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO: que el día 29 de abril de 1958, falleció el Señor Germán Soriano, Diputado por la provincia de Santiago Rodríguez;

CONSIDERANDO: que el Señor Germán Soriano fué un prestante hombre público y meritorio ciudadano y que su sensible fallecimiento apena grandemente a las Cámaras Colegisladoras y a la comunidad de la provincia de Santiago Rodríguez que estuvo representando como Diputado hasta la hora de su muy sentida muerte.

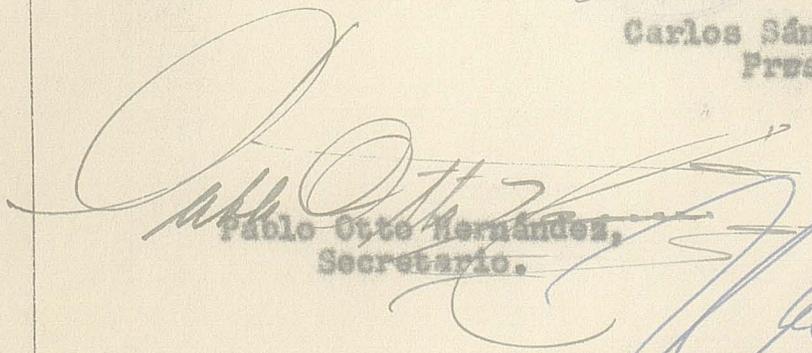
RESUELVE:

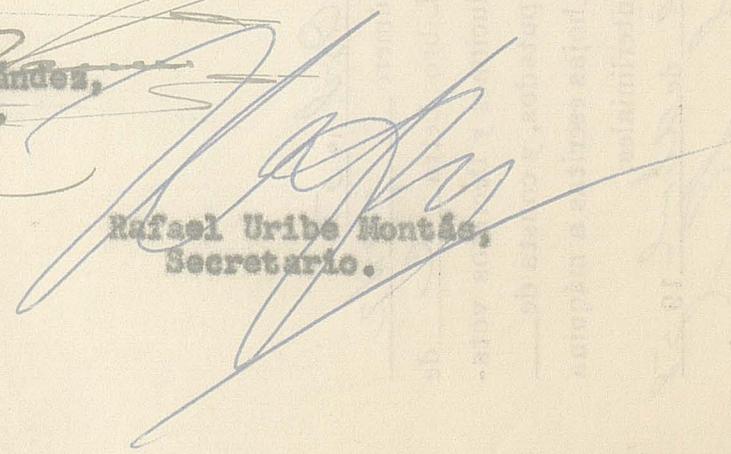
ARTICULO UNICO: Declarar de duelo oficial el día 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 1958; y

Ofrendar una corona como afectuoso tributo al compañero fallecido.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 95 de la Restauración y 28 de la Era de Trujillo.


Carlos Sánchez Sánchez,
Presidente.


Pablo Otto Hernández,
Secretario.


Rafael Uribe Montás,
Secretario.

EL CONGRESO NACIONAL

EN HONOR DE LA REPÚBLICA



LEGISLATURA DEL 821 19 58

REGISTRADA con el Número 7942

en el folio 345 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 30 de Abril 1958

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
30 de abril de 1958

00394

Señor Lic. Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 262, de fecha 30 del mes en curso, y de una Resolución por medio de la cual se declara de duelo oficial el día 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 1958, con motivo del fallecimiento del Diputado Señor Don Germán Soriano.

Pláceme comunicarle que dicha Resolución fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

FD/

2/1/180

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
30 de abril de 1958

0000395

General Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la Resolución por medio de la cual se declara de duelo oficial el día 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 1958, con motivo del fallecimiento del Diputado Señor Don Germán Soriano.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

FD/

P/15272



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO: que el día 29 de abril de 1958, falleció el Señor Germán Soriano, Diputado por la provincia de Santiago Rodríguez;

CONSIDERANDO: Que el Señor Germán Soriano fué un prestante hombre público y meritorio ciudadano y que su sensible fallecimiento apena grandemente a las Cámaras Colegiadoras y a la comunidad de la Provincia de Santiago Rodríguez que estuvo representando como Diputado hasta la hora de su muy sentida muerte.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Declarar de duelo oficial el día 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 1958; y

Ofrandar una corona como afectuoso tributo al compañero fallecido.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 95 de la Restauración y 26 de la Era de Trujillo.

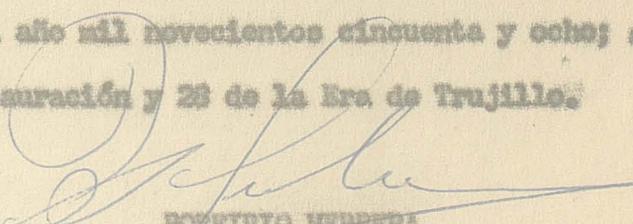
Fdo. Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente

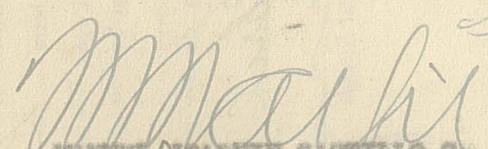
Secretarios:

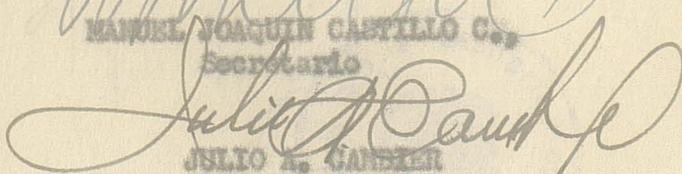
Fdo. Pablo Otto Hernández

Rafael Uribe Montás.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 95 de la Restauración y 26 de la Era de Trujillo.


PORFIRIO HERRERA
Presidente


MANUEL JOAQUÍN CASTILLO C.,
Secretario


JULIO R. CAMBRES
Secretario

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.

3^a LEGISLATURA Ord. de P. 8

REGISTRADA AL No. 160

en el folio... del libro letra...

No. ... de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de... folios escritas en máquina a razón de dos interlineales

Queda Trujillo, 30 de Abril 1958

[Signature]
Jefe de los Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 9022

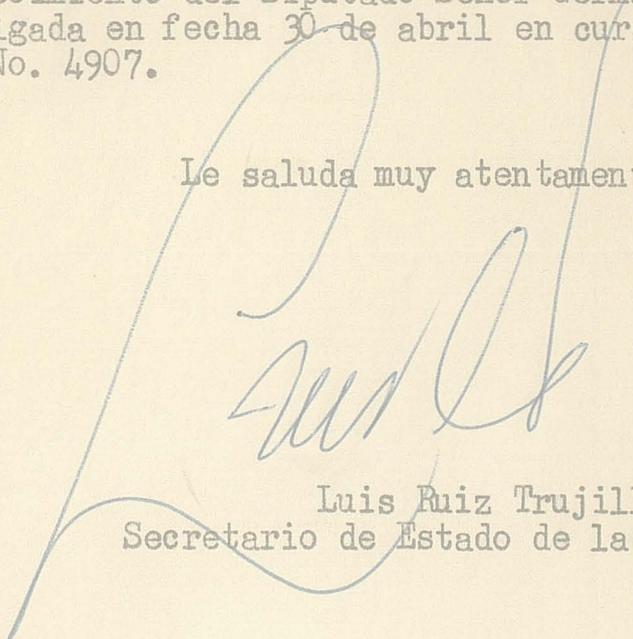
Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
30 de abril de 1958
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme informarle que la Resolución del Congreso Nacional en virtud de la cual se declara de duelo oficial el día 30 de abril y lro. y 2 de mayo de 1958, con motivo del fallecimiento del Diputado Señor Germán Soriano, ha sido promulgada en fecha 30 de abril en curso, y registrada bajo el No. 4907.

Le saluda muy atentamente,


Luis Ruiz Trujillo,
Secretario de Estado de la Presidencia

lrt
t/nr

P/15273